USHUAIA, 5 de agosto de 2020.

VISTO: el cargo vacante de Agente Fiscal del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur, y

## **CONSIDERANDO:**

Que es atribución del Superior Tribunal de Justicia designar, previo acuerdo del Consejo de la Magistratura, de conformidad con los arts. 142 y 156 de la Constitución Provincial y el régimen establecido por Acordada Nº 15/11, a todos los funcionarios del Poder Judicial, mediante concurso abierto de oposición y antecedentes.

El Dr. Oscar Luján Fappiano, Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia solicita llamar a concurso para cubrir la vacancia aludida en el visto de la presente, a fin de no afectar el funcionamiento del servicio.

Que, si bien la situación presupuestaria actual requiere proceder con máxima cautela y solo en aquellos casos que justifiquen su curso, teniendo en cuenta las necesidades de orden funcional que permitan atender adecuadamente las demandas propias, resulta pertinente hacer lugar a lo solicitado.

Asimismo, en rigor de asegurar el distanciamiento social preventivo y obligatorio y los estándares de bioseguridad vigentes, se aprobó el Protocolo para los concursos de funcionarios mediante Resolución SSA-SGCAJ Nº 32/2020.

A fin de dar publicidad al llamado resulta conveniente ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de Internet de este Tribunal y, asimismo, comunicarlo vía correo electrónico a los Colegios de Abogados y a los Superiores Tribunales de Justicia del resto del país, solicitándoles su difusión.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,
RESUELVE:

- 1º) LLAMAR a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo de Agente Fiscal del Distrito Judicial Sur (nivel 15 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) en los términos de la Resolución SSA-SGCAJ Nro. 32/2020.
- 2º) APROBAR el edicto que, como Anexo, forma parte integrante de la presente; el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de Internet de este Tribunal.

3°) SOLICITAR a los Colegios de Abogados y a los Superiores Tribunales de Justicia del resto del país, a título de colaboración, la difusión del edicto.

4°) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

Dr. Carlos Gont ald Sagastume Presidentia Superior tribunar de Justicia

JESSICA NAME Secretaria de Superinte y Administración Superior Tribunal de Justicia

WER DARIO MUCHNIK

Franciución registrada bajo

/JESSICA NA taria de Superinti y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

## **EDICTO**

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego llama a concurso abierto de
oposición y antecedentes para cubrir el cargo de Agente Fiscal del Distrito Judicial Sur (nivel 15 de
la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), con asiento en la ciudad de Ushuaia
Se requiere ser argentino con ocho (8) años en ejercicio de la ciudadanía, tener por lo menos treinta
(30) años de edad, y ser abogado con cinco (5) años de ejercicio en la profesión o en función pública
que exija tal título
Los interesados deberán inscribirse mediante formulario de inscripción suscripto de puño y letra,
remitido en formato PDF vía correo electrónico a <u>preinscripcion@justierradelfuego.gov.ar</u> el
mismo se encuentra publicado en el sitio web <u>www.justierradelfuego.gov.ar</u>
Deberán acompañar al formulario la siguiente documentación en formato PDF:
A) título profesional (frente y dorso), el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de
los Ministerios de Educación e Interior de la Nación. No requieren certificación del Ministerio del
Interior los títulos emitidos a partir del 1º/01/2012 (Art. 3 y 4 del Anexo II de la Resolución Conjunta Nº
1-E/2017); B) Documento Nacional de Identidad (frente y dorso)
Las inscripciones que no cuenten con el formulario de preinscripción y la documentación requerida en
los puntos A) y B) se tendrán por no presentadas
Cierre de inscripción: 18 de SEPTIEMBRE de 2020
De las notificaciones: los participantes deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas
las notificaciones cursadas
Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es
responsabilidad del postulante la consulta periódica del mismo
De la presentación de documentos y antecedentes: de acuerdo al Protocolo de Concursos de
Funcionarios aprobado por Resolución SSA-SGCAJ Nº 32/2020
Consultas: tel. (02901) 44-1500/y 44-1533; concursos@justierradelfuego.gov.ar
Dr. Carlos Gontais, Sagastume Prest and Superior tribuyar de Justicia
Superior tribunal de Justicia
JAVIER DARIO MAJERIANI
JAVIET -
i profución registrada bajo
JESSIL Superinter tencis 57 1/0
Secretaria de Subricia (N. 1949)